

DIARIO DE



BARCELONA,

Del martes 18 de

setiembre de 1821.

Santo Tomas de Villanueva obispo, y San Ferreol mártir.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Santa Magdalena, de religiosas de San Agustín: se reserva á las seis y media.

Rogativa. En la iglesia de San Francisco de Asis.

Cuarto menguante á la 1 h. 58 m. de la tarde.

Sale el sol á las 5 h. 41 m.; y se pone á las 6 h. 9 m.

Dias horas.		Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
16	11 noche.	19 grad.	28 p. 3 l.	S. O. nubes.
17	6 mañana.	17	28 3	N. N. E. idem.
id.	2 tarde.	20	4 28 3 6	S. E. idem.

GRAN BRETAÑA.

Londres 21 de agosto.

El periódico ministerial intitulado el *Courrier* contiene aun algunas reflexiones políticas, que segun costumbre publica como escritas desde Paris en una carta particular.

„Las escasas noticias (dice) que de algun tiempo á esta parte corren acerca de los sucesos de la Grecia y de la Turquía dan lugar á formar conjeturas de toda especie: cada uno restablece la paz ó declara la guerra á medida de su paladar.

„El recelo de equivocarnos nos obliga á guardar la mas escrupulosa circunspeccion en dar ascenso ó despreciar los rumores que llegan á nuestros oidos; pero unicamente hay de cierto que si se conserva la paz entre la Rusia y la Sublime Puerta, el Emperador Alejandro tendrá muchos enemigos en sus mismos Estados.

„La conducta de las otras potencias es efecto de las circunstancias, á no ser que se haya introducido en todos los Gabinetes de Europa un verdadero espíritu de desacierto.

„Reflexionémos sobre lo que dicen de los mayores talentos que ha producido la Francia: en el penúltimo capítulo de su obra sobre las *causas de la grandeza y decadencia de los romanos* dice Montesquieu: „El imperio turco está ahora casi en el mismo estado de debilidad en que estaban en otro tiempo los griegos; pero se sostendrá mucho tiempo, porque

si prosiguiendo sus conquistas algun príncipe peligrase este imperio, conocen demasiado sus intereses las tres potencias de Europa para dejar de tomar su defensa.”

„Es seguro que ningun estadista de los que de 30 años á esta parte estudian las relaciones políticas y mercantiles de Europa podría dar un consejo mas acertado á la Inglaterra, á la Francia y á la Austria, en el caso de que la voluntad del Emperador de Rusia ó la impaciencia de sus egércitos se inclinasen á conquistar la Turquía.”

—Debiendo pasar el Rey al continente en fines de setiembre á visitar sus Estados de Hannover, parece que en este caso se nombrará una regencia, como sucedió cuando Jorge 1.^o y Jorge 2.^o hicieron este viage.—Escriben de Dublin con fecha del 18 que en la vispera de aquel dia habia entrado el Rey en aquella ciudad. Toda la poblacion salió á recibirle, é hizo resonar el aire con las mas vivas aclamaciones. La alegría que brillaba en el semblante de S. M. reflejaba en todas las fisonomías. Luego que llegó á palacio habló S. M. al pueblo con la mayor afabilidad, y dijo entre otras cosas, que esperaba volver dentro de poco tiempo á visitar á sus fieles subditos irlandeses, y que creía que esta segunda salida le causaría tanta satisfaccion como la primera.

Segun cartas de la misma ciudad, el Rey disfruta de la mejor salud, y no se siente cansado del viage ni de las ceremonias á que ha presidido desde su llegada. La primera exposicion que se le presentó fue la de los obispos y del clero, que pronunció el lord primado, y á la que respondió S. M., prometiendo al clero que le dispensaría el mas firme apoyo, en la inteligencia de que por medio de su zelo en cumplir con las obligaciones sagradas de su ministerio haria que todas las clases del Estado amasen las virtudes que enseña nuestra santa religion.

El *recorder* (secretario) leyó despues la esposicion del lord corregidor y del ayuntamiento, á la cual respondió S. M. manifestando su satisfaccion, y asegurando que el primer deseo de su corazon será siempre la felicidad y la prosperidad de la ciudad de Dublin.

En seguida tuvo la universidad el honor de ser admitida á presentar sus homenajes al Rey, y respondió S. M. asegurando á aquella sabia corporacion que la protegeria constantemente.

Luego entró el Rey en su gabinete, donde recibió las exposiciones de la diputacion de los católicos romanos, de los *dissenter* (no conformistas) y de los cuakeros, á todas las cuales respondió con la mayor afabilidad. El dia siguiente pasó el Rey revista general á las tropas de la guarnicion. S. M. se presentó en el parque con el uniforme de gala, y manifestó á los gefes de los cuerpos la satisfaccion que le causaba el buen porte de la tropa, y su destreza en las evoluciones. Cuando el virey, puesto de rodillas, presentó á S. M. la espada de ceremonia, le dijo el Rey, levantándole del modo mas bondadoso: „Recibo esta espada para presentárosla de nuevo, Milord Talbot: aceptadla, pues estoy seguro de que no puede estar en mejores manos.”

Se regula en 200 el número de personas á caballo que fueron á hacer sus homenajes al Rey, y en 400 el de las personas de diferentes corporaciones y gremios, que precedidos de sus músicas iban marchando á cuatro de frente. Toda esta gran comitiva desfilaron por debajo de los balcones de palacio, desde donde la vió pasar el Rey, manifestándole con

ademanos de cabeza y manos cuan gratos le eran sus homenajes.

S. M. dijo repetidas veces á los señores que estaban á su lado que nunca habia visto espectáculo mas delicioso , y mas de una vez se arrasaron sus ojos de lágrimas de gozo.

Cuando el lord corregidor y el ayuntamiento presentaron á S. M. el dia de su entrada en Dublin las llaves de la ciudad , le dirigió el secretario el discurso siguiente :

« Nos los fieles y adictos súbditos de V. M. el corregidor , los regidores y procuradores síndicos del comua y de los ciudadanos de la ciudad de Dublin , llenos de la mayor veneracion á la sagrada persona y al Gobierno de V. M. , le suplicamos que nos permita aprovechar este primer momento para ofrecerle nuestros respetuosos parabienes con motivo de su llegada á esta parte de sus Estados.

« Nosotros , igualmente que nuestros demas compatriotas , debemos llenarnos de orgullo y de exaltacion al ver que el Monarca del mayor imperio que existe en la tierra , casi poco despues de la augusta ceremonia de su coronacion , ha dispuesto su visita á Irlanda ; pero hay Sire , otra consideracion que da un nuevo interes á lo que sucede en este instante , y que debe contribuir á que este dia sea para siempre grato á los irlandeses.

« La historia nos dice que algunos de vuestros antecesores visitaron nuestro pais ; pero la misma autoridad nos precisa á manifestar que estó fue en circunstancias no muy propicias , y en momentos de agitacion y de disensiones nacionales. ¡ Cuan deliciosa contraposicion no presenta la ocasion en que V. M. se aparece en medio de nosotros ! Sire , en vuestra persona Real estamos contemplando al primer Monarca que ha desembarcado en nuestras playas para recibir el homenaje lleno de entusiasmo de la isla entera , y participar de la felicidad que le comunica.

« Sire , vais á entrar ahora en vuestra antigua y leal ciudad de Dublin en medio de las aclamaciones de millares de sus ciudadanos que os acompañan en vuestra entrada. Estas son las ofrendas más ricas que pueden presentar el amor y la gratitud , porque son la enérgica y espontanea expresion de unos corazones que estan ciertos de que serán recibidas con igual emocion por un Soberano , cuya primera ambicion ha sido constantemente reinar en el corazon de sus pueblos. »

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

BANDO.

Teniendose noticia y aviso de que andan reunidas por las calles y plazas cuadrillas de hombres , que atentan á la seguridad interior é individual de los honrados vecinos de esta benemérita Ciudad , y hallándose prevenido en el artículo 4.º del Decreto de Córtes de 17 del último abril , sancionado por S. M. en 26 del mismo mes que inmediatamente de la publicacion del presente Bando deben los facciosos dispersarse y restituirse á sus hogares ; en cumplimiento de la espresada ley los Alcaldes Constitucionales *Ordenan y Mandan* :

1.º Que se retiren desde luego á sus casas todas las personas reunidas , en la inteligencia de que las que no obedecieren á este Bando serán aprehendidas y juzgadas por una comision militar que queda ya nombrada.

2.º Esta providencia se deberá entender en todo su vigor y fuerza durante las actuales circunstancias sanitarias.

Barcelona á la una de la tarde del dia 17 de setiembre de 1821. = José Mariano de Cabanes Alcalde 1.º = Francisco de Sales Babót. = Caetano de Dou.

SALUD PUBLICA.

Parte que comprende todo el dia 16 de setiembre de 1821.

	Existencia anterior.	Entrados ó aco- metidos.	Salidos.	Convale- cientes.	Muertos.	Exis- tentes.
Casa de la Vir- reina extramuros de la ciudad...	16	0	0	3	2	14
Barceloneta. ...	122	23	5	49	19	121
	138	23	5	52	21	135

De órden de la M. I. Junta municipal de sanidad, *Francisco Altés*, vice-secretario.

Siguen las cantidades que se han recaudado en estas casas Consistoriales en el dia 17 de setiembre de 1821, hasta las 5 de la tarde para socorro de los que carecen de trabajo, con motivo de la incomunicacion del puerto.

<i>Nombres.</i>	<i>Cantidades.</i>
	<i>Rs. vn. mrs.</i>
Suma del dia de ayer.	86307 18
J. C.	20
Don Ignacio Bruguera.	80
Don Bernardino Catalá mensualmente.	160
Don Josef Barthomeu para dos semanas.	40
Etiam si me occidit in eo sperabo A. G. D. por 2. ^a	40
El que dá lo que puede y desearía dar mas M. C. y CC.	400
Don Jaime Puigoriol.	200
	87247 18

Se continuará.

Cantidades que se han recaudado en estas casas Consistoriales en el dia 17 de setiembre de 1821 para atender á los gastos de sanidad, beneficencia y seguridad pública que cubre el Excmo. Ayuntamiento constitucional.

Rs. vn. mrs.

S. baron de Maldá. 320

C. B. B.....	300
V. S.....	20
C. M. J. M.....	40
El fabricante de naipes de la plaza de las Cols, S. B.....	60
Un pobre clérigo.....	20
D. Josef Marques presbítero.....	80
D. n. J. V.....	160
La viuda del gobernador Herrasti.....	200
El Espolín.....	200
P. ministro de la trinidad Calzada.....	80
Ahora mas que nunca todo buen barcelonés debe entregar lo que pueda por medio de esta suscripcion, á fin de que nuestro sabio gobierno haga trabajar los desocupados, como lo hacen por tercera vez y lo harán otras M. S. y C.....	60
A. SS.....	20
Rdo. vicario de la parroquial de san Miguel de Barcelona semanalmente.....	20

 2080

Se continuará.

Contextacion al discurso sobre el contagio de la fiebre amarilla del diario Gaditano núm. 327 inserto en el del Sr. Brusi del 12 de setiembre de 1821.

Señor autor del discurso : tengo las mismas ideas que V. en orden á la calificacion prematura de aquella enfermedad por las fatales consecuencias que produce ; con la prevencion de que , á no jugar V. con tanta arbitrariedad las palabras, peste, contagio, &c., cuyo solo nombre me horroriza, discordaríamos en muy poca cosa.

No puedo persuadirme, que el motivo de esto, proceda de no dar V. una significacion determinada á aquellas dos terribles palabras (que deberian fijarse con premura en la buena medicina) pues que entonces disentiríamos en las voces, y confundiríamos las cosas que ellas significan.

Hablo con esta franqueza, porque V. que conoce mejor que yo la fiebre amarilla, se persuadirá de la calumnia que se la imputa con los dicterios de peste, contagio &c: quedando, en lo demas espuesto en los tres primeros párrafos de su elocuente discurso del todo acordes y conformes.

El cuarto párrafo vierte sobre un punto tan importante y trascendental, que debe meditarse mucho ; y mas con mi maldita ideosinerasia, que en viendo la palabra germen al lado de algunas dolencias, como v. g. de la fiebre amarilla, se me revuelven las tripas y suele indigestarseme todo cuanto leo.

Sabrá Sr. Gaditano muy bien, que hay dos modos morbíficos de propagarse las enfermedades, el uno llamado por infeccion, y el otro por contagio. El primero se verifica, cuando un foco de putrefaccion promueve á los individuos sujetos á su influencia una predisposicion para contraer cualquiera enfermedad particular, ó bien ocasiona la determinacion de la

siempre que el individuo tiene ya la disposición. De esta especie son las calenturas intermitentes, las remitentes biliosas, las disenterias, la fiebre llamada amarilla, las hospitalarias, las pútridas, y en una palabra todas las tifoideas, las cuales todas se propagan de un mismo modo, y presentan unos mismos caracteres.

Todas ellas toman origen de los puntos sometidos á la influencia de un centro de putrefaccion, y jamas fuera de ellos: pueden atacar á un gran número de personas á un mismo tiempo, sin que haya precedido roce, ni comunicacion alguna entre ellas: suelen cambiar con frecuencia unas en otras: se hallan tambien sometidas á la accion inmediata del calor admosférico, y á la accion relativa de las aguas, y vientos &c. cuyos caracteres son esenciales á las dolencias que se propagan por infeccion.

El contagio al contrario. Se dá esta denominacion al modo con que un individuo que sufre una enfermedad, la comunica á otro por medio de un contacto mediato ó inmediato, cuya facultad forma el caracter esencial de las dolencias contagiosas, la cual se explica, suponiendo en cada una de ellas la existencia de un germen, virus ó principio específico.

Se reconocen en cada uno de estos gérmenes dos propiedades constantes. La una, la de reproducir una enfermedad idéntica en si misma y la otra de poder conservar la propiedad morbifica mas ó menos tiempo, despues de engendrada; circunstancia que le permite pegarse á los cuerpos sólidos, y comunicar la enfermedad á sujetos muy distantes unos de otros.

La propagacion de las enfermedades de esta especie no admite otra causa, que el contagio: ellas son en todo tiempo contagiosas: la mas pequeña dosis de germen puede producirlas: pueden igualmente ser mas ó menos internas, y complicarse con otra dolencia; pero son siempre esencialmente las mismas: y por último las variaciones admosféricas no tienen mas influjo en ellas, que el que suelen imprimir en lo general de nuestra constitucion física.

Partiendo de estos principios, que son de un práctico que casi toda su vida ha estado entre amarillos, y que ha llegado al extremo de tantear si podia inocularse la fiebre amarilla, decida V. Sr. Gaditano cual de los dos dictados cae mejor á esta especie de calentura: si el de contagiosa ó el de propagable por infeccion, que es lo que nos interesa, y debe fijar las medidas de higiene publica. Porque si lo primero, la formacion de lazaretos, cordones &c. puede sostenerse, y solo habrá dificultad en formarlos conforme corresponde, (aunque los desprecie el compañero de V. como es de ver en el diario mercantil número 1847): y si lo segundo, cuya opinion es la mia, no solo son inútiles, sino perniciosisimas y homicidas, sirviendo solamente para hacer acudir la enfermedad con mayor rapidez, y sacrificar un mayor numero de víctimas.

Por consiguiente puede muy bien avanzarse la proposicion de V., de que la predisposicion admosférica ó meteorológica, el desenvolvimiento y propagacion de la fiebre amarilla son casuales todos los años en el pais; pero esta contingencia parece que escluye la suposicion de germen alguna perene, que pueda formar caracter particular de enfermedad alguna; siendo á lo mas causa, mas ó menos gravante de su desarrollo y propagacion.

Esto, Sr. Gaditano, se ofrece por ahora, para principiar el convite á su amigo y servidor = *Antonio Mayner.*

ARTICULO COMUNICADO.

El Excmo. Ayuntamiento de Barcelona excita hoy la beneficencia pública para aumentar los recursos que han de subvenir á las necesidades urgentísimas del momento. Estas necesidades son grandes necesitan todo el amor á la humanidad que distingue á los vecinos de esta populosa ciudad y que la han distinguido siempre. Permitasenos algunas reflexiones sobre este asunto.

¡Que son ochenta y seis mil trescientos siete rs. 28 mrs. vn. que van recogidos hasta ahora en mas de un mes que hace se abrió por este cuerpo municipal, esta caja de las caritativas ofrendas de la beneficencia de Barcelona! Entonces se exortó á estos moradores para socorrer la infeliz Barceloneta digna de mejor suerte. Sus industriosos vecinos eran dignos de toda nuestra gratitud y munificencia. Ochenta mil reales eran algo para acudir á este mal irresistible: eran algo para sus limitadas atenciones; pero ¡dolor! Son nada para Barcelona donde el enemigo se ha introducido y trata de invadirnos.

Las autoridades provinciales fuera de su centro, porque así lo exige el cuidado de todo lo restante de Cataluña: un cordon que nos circuye, porque la salud de nuestros compatriotas distantes, no debe padecer siempre que la prevision del gobierno pueda impedirle! Sola aislada y peor que en estado de sitio, sin mas arbitrio casi que el de sus propios recursos, ha menester un esfuerzo magnánimo de todos los pudientes, cuyas dádivas consagradas al alivio de la humanidad doliente, son las mas gratas á la divinidad bienhechora, que tal vez permite este azote asolador para probar la caridad de los dueños de los tesoros de su misericordia ha depositado en sus manos, para que en los dias de afliccion los repararan hasta donde puedan, entre sus hermanos, sus compatriotas y sus parientes. Digo entre sus parientes porque apenas habrá hombre acaudalado que no cuente en su familia alguno expuesto á la miseria en esta gran calamidad; y es menester que el poderoso tenga entrañas de diamante y un corazón bien empedernido para no contemplar aquel que la momentánea pero irresistible ausencia de medios, constituye en el lecho de la muerte y que un grito acusador dice en su agonía. „¡Oh vosotros ricos de la tierra que mirais vuestros caudales como el supremo bien y como el ídolo predilecto de vuestras comodidades! ¡yo perezco porque vuestra impiedad llega hasta el extremo de que el gobierno paternal que nos rige no puede alargarme los remedios que necesito para salvar una vida que os estaba dedicada por mi actividad y mi constante sudor en mis robustos dias! yo muero desvalido y desamparado y olvidado, y aunque perdono vuestra ingratitude para que Dios me perdone, al Dios de las misericordias no se esconde vuestra dureza.”...

Antiguos moradores de Barcelona: vosotros que habitais sus agrestes torres y campiña, vosotros que habeis salvado el resto de vuestras fortunas, concurrid solícitos y humanos á este gran bien: venid con presteza á depositar en el seno de vuestro Ayuntamiento el consuelo del pobre, del menesteroso, del afligido, del enfermo que clama por vuestro concurso generoso! Venid con mano pronta y con lágrimas de gozo á consumir esta grande obra que tal vez es la que puede salvar á esta hermosa capital de la ruina que la amenaza ¡que de consuelos, que de gratas sensaciones

no vais á experimentar vosotros mismos en vuestra accion heroica! el premio de vuestra caridad va á daroslo vuestra conciencia misma; y la inefable satisfaccion que vais á tener, pura, como todos los actos de esta especie, va á hacernos semejantes á la misma divinidad á quien debeis imitar! = P.***

AVISOS AL PÚBLICO.

Rogativa. Habiendo resuelto de comun acuerdo el Exmo. Ayuntamiento é Ilustrisimo Cabildo Eclesiástico de esta ciudad, visitar en procesion general de rogativa la Iglesia de Santa Teresa, á las ocho y cuarto de la mañana de hoy dia 18 para implorar la proteccion de esta gran Santa Patrona de España, en las presentes calamidades: sus religiosas descalzas animadas de iguales sentimientos, cantarán en seguida de salir la procesion de dicha Iglesia una misa so emne al mismo objeto; y lo avisan á los fieles, para que uniendo sus ruegos á los suyos merezcan ser oidas de la Divina piedad, y logren interesar á su Santa fundadora, aplaque la justicia de Dios con su poderoso valimiento.

Embarcacion venida al puerto el dia de ayer.

Español.

De Valencia en 2 dias, el laud San Antonio de 20 toneladas, su patrón Jose Lacomba, con arroz á varios.

Fiestas. Hoy dia 18 algunos devotos de nuestra Señora del Rosario y del glorioso San Jacinto, consagran un devoto novenario en la iglesia de Santa Catalina de PP. Dominicos: á las 5½ se dará principio á dicho novenario con el santísimo rosario, en seguida se hará la novena de nuestra Señora y un cuarto de oracion mental, concluyéndose con las letanías mayores que cantará la Rda. Comunidad.

Hoy dia 18 en la iglesia de PP. Servitas se proseguirá el doloroso septenario con misa matutinal á las 7 y misa solemne á las 10 que cantará la muy reverenda comunidad, y sermón con que ponderará el segundo dolor el M. R. P. Fr. Antonio Porta maestro en sagrada teologia del mismo convento.

Avisos. Una Sra. viuda desea encontrar uno ó dos Sres. para darles de comer y cama para dormir, darán razon en la calle Ancha número 7 casa de Francisco Tarrasa.

Un profesor acreditado desea dar lecciones de gramática latina y castellana, retórica, lógica, filosofia moral, derecho natural y de gentes, (que debería llamarse *entre gentes*) y constitucion; la persona que quisiere aprender alguna de estas ciencias, podrá acudir á la librería de D. Josef Sellent sita en la plazuela del Angel, donde darán razon.

Venta. El que quiera comprar botellas de malvasia de Sitges de superior calidad, las hallará en la calle Ancha casa del armero Eudaldo Carbonell signada de num. 12, al precio de 8 rs. vn. cada una.

Pérdida. Quien haya encontrado un alfiler con un topacio que se perdió por varias calles de esta ciudad; sírvase avisarlo al zapatero de la calle de la Palma de San Justo, quien dirá su dueño y dará una competente gratificacion.

Nota. En el diario del 15 en el aviso sanitario pag. 1915, línea 45 donde dice, muelle contagioso, lease: muelle cenagoso, ídem línea 48, donde dice dareciere, lease: pareciere, íbid. donde dice, haya, lease: huya.